

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

15099 *Resolución de 17 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, de la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, por la que se publica la relación de plazas correspondientes al ámbito de Canarias, que se ofrecen a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno promoción interna, convocadas por Orden JUS/403/2019, de 21 de marzo.*

De conformidad con lo establecido en la base decimonovena de la Orden JUS/291/2019, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso a los cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, y en la base 8.1.a) de la Orden JUS/403/2019, de 21 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso por promoción interna, en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, resuelvo

Primero.

Hacer pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de Canarias (anexo I), que se ofrecen a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso por promoción interna, en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa convocado por Orden JUS/403/2019, de 21 de marzo.

Segundo.

Las solicitudes de destino de las personas aspirantes de este ámbito se presentarán a través del Registro General Electrónico de la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad en el siguiente enlace https://sede.gobcan.es/apjs/cpji/menu_lateral/registro_electronico, en las Unidades de Registro Auxiliar de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, sitas en calle Profesor Agustín Millares Carló, número 18, edificio de Usos Múltiples II, de Las Palmas de Gran Canaria, y en avenida José Manuel Guimerá, número 10, edificio de Usos Múltiples II, de Santa Cruz de Tenerife, respectivamente, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de octubre), en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Las solicitudes se formalizarán según modelo que aparece como anexo II de esta Resolución de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta el máximo de las plazas ofertadas, indicando la descripción Unidad, la función, la localidad y la provincia.

En caso de no corresponderle ninguno de los destinos especificados de esta forma, por no solicitar un número suficiente de plazas, se seguirá el orden de preferencia por provincias que los interesados indiquen en el modelo de solicitud.

Dentro de cada provincia, los destinos serán adjudicados por el siguiente orden:

1. Tribunal Superior de Justicia.
2. Audiencias Provinciales.
3. Fiscalías.
4. Institutos de Medicina Legal.
5. Decanatos y servicios comunes.
6. Juzgados de Instrucción.
7. Juzgados de lo Penal.
8. Juzgados de Vigilancia Penitenciaria.
9. Juzgados de Violencia sobre la Mujer.
10. Juzgados de Primera Instancia.
11. Juzgados de lo Mercantil.
12. Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.
13. Juzgados de lo Social.
14. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
15. Juzgados de Menores.
16. Juzgados de Paz.

Cuarto.

Se procederá a la adjudicación de destinos según el orden obtenido en todo el proceso selectivo.

Quinto.

Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Sexto.

De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las solicitadas, se procederá a destinarle, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudicadas.

Séptimo.

La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas en el ámbito de Canarias.

Octavo.

Los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso, sin que puedan participar en este hasta tanto no hayan transcurrido dos años desde la fecha de la resolución en la que se les adjudique destino definitivo. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, en el plazo de un mes, según lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 17 de noviembre de 2020.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Marta Bonnet Parejo.

ANEXO I

Gestión Procesal y Administrativa

Turno Promoción Interna

Provincia	Municipio	Descripción unidad	N.º plazas	Función
LAS PALMAS	ALDEA DE SAN NICOLÁS, LA	JDO. DE PAZ DE LA ALDEA DE SAN NICOLAS	1	GESTIÓN P.A. SECRETARIA
LAS PALMAS	ARRECIFE	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 1	1	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	ARRECIFE	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 2	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	ARRECIFE	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 4	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	ARRECIFE	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5	1	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	ARUCAS	OFICINA DECANATO	1	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	ARUCAS	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (VSM)	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	GÁLDAR	JDO. DE PAZ DE GÁLDAR	1	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PAJARA	JDO. DE PAZ DE PÁJARA	1	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN N.º 6 PENAL	1	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	SERVICIO COMÚN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS	1	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	REGISTRO CIVIL N.º 1	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 3 (FAMILIA)	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 4	1	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5 (FAMILIA)	1	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 6	3	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 7	4	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 10	1	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 13	3	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 15 (FAMILIA)	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	JUZGADO DE LO PENAL N.º 4	1	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	JUZGADO DE LO PENAL N.º 6	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 3	1	GESTIÓN P.A.

Provincia	Municipio	Descripción unidad	N.º plazas	Función
LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 8	1	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	JUZGADO DE MENORES N.º 2	1	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 1	1	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 2	1	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 2	1	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PUERTO DEL ROSARIO	OFICINA DECANATO	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PUERTO DEL ROSARIO	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM)	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PUERTO DEL ROSARIO	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL)	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PUERTO DEL ROSARIO	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PUERTO DEL ROSARIO	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PUERTO DEL ROSARIO	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PUERTO DEL ROSARIO	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 6	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PUERTO DEL ROSARIO	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 7	1	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PUERTO DEL ROSARIO	JUZGADO DE LO PENAL N.º 2 (DESPL. DE ARRECIFE)	1	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	PUERTO DEL ROSARIO	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 2 (DESPL. DE ARRECIFE)	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	OFICINA DECANATO	1	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 1	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 2	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 3	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5 (REG. CIVIL)	3	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 2	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1	3	GESTIÓN P.A.

Provincia	Municipio	Descripción unidad	N.º plazas	Función
LAS PALMAS	SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL)	1	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (VSM)	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	TELDE	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 3 (REG. CIVIL)	2	GESTIÓN P.A.
LAS PALMAS	TELDE	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	ARONA	OFICINA DECANATO	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	ARONA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 1	3	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	ARONA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 2 (REG. CIVIL)	4	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	ARONA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 3	3	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	ARONA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 4	2	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	ARONA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5	3	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	ARONA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 1	3	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	ARONA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 2	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	ARONA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3	3	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	ARONA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 4	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	ARONA	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 1	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	GRANADILLA DE ABONA	OFICINA DECANATO	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	GRANADILLA DE ABONA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1	2	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	GRANADILLA DE ABONA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2	2	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	GRANADILLA DE ABONA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (REG. CIVIL)	3	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	GRANADILLA DE ABONA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4 (VSM)	2	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	GUÍA DE ISORA	JDO. DE PAZ DE GUÍA DE ISORA	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	GÜÍMAR	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (REG. CIVIL)	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	GÜÍMAR	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	GÜÍMAR	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (VSM)	2	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	ICOD DE LOS VINOS	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 (VSM)	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	ICOD DE LOS VINOS	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (REG. CIVIL)	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	OROTAVA, LA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 (VSM)	1	GESTIÓN P.A.

Provincia	Municipio	Descripción unidad	N.º plazas	Función
STA. CRUZ DE TENERIFE	OROTAVA, LA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 (REG. CIVIL)	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 2	2	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 3	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 4 (REG. CIVIL)	2	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 6	2	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 1	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 4	2	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1	2	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	AUDIENCIA PROVINCIAL SECCIÓN N.º 2 PENAL	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 2	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 9	2	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 10	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	JUZGADO DE LO PENAL N.º 1	2	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	JUZGADO DE LO PENAL N.º 2	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	JUZGADO DE LO PENAL N.º 3	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	JUZGADO DE LO PENAL N.º 4	2	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	JUZGADO DE LO PENAL N.º 5	2	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	JUZGADO DE LO PENAL N.º 6	2	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	JUZGADO DE LO PENAL N.º 8	2	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 5	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 6	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	JUZGADO DE MENORES N.º 2	1	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE	JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 1	3	GESTIÓN P.A.
STA. CRUZ DE TENERIFE	VALVERDE	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1	1	GESTIÓN P.A.

ANEXO II

Solicitud de destino para los aspirantes aprobados en las Pruebas Selectivas Convocadas por Orden JUS/403/2019, de 21 de marzo (BOE 8-4-2019), Turno Promoción Interna, para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia

TURNO PROMOCIÓN INTERNA

PRIMER APELLIDO:.....				
SEGUNDO APELLIDO:				
NOMBRE:NIF:.....				
Número de Orden Proceso Selectivo				Tfno.:
				Email:
Ámbito Territorial en el que realizó las pruebas selectivas:				
Destino por Orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)				
CENTRO DE TRABAJO				
N.º orden	Descripción unidad	Función	Localidad	Provincia
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				

28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				
65				
66				
67				
68				

69				
70				
71				
72				
73				
74				
75				
76				
77				
78				
79				
80				
81				
82				
83				
84				
85				
86				
87				
88				
89				
90				
91				
92				
93				
94				
95				
96				
97				
98				
99				
100				

Provincias por orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)

1	11	21
2	12	22
3	13	23
4	14	24
5	15	25
6	16	26
7	17	27
8	18	28
9	19	29
10	20	30

La persona solicitante CONSIENTE que el centro gestor del proceso de adjudicación de destino acceda a las bases de datos de las Administraciones, con garantía de confidencialidad y a los exclusivos efectos de facilitar la verificación de los datos de identificación personal, número de orden obtenido en la oposición y ámbito territorial de realización de las pruebas selectivas consignados en esta instancia.

En caso de no consentir, marque la casilla debiendo, en este caso, aportar la documentación acreditativa, todo ello en los términos y plazos previstos en las bases de la convocatoria y resto de normativa vigente.

En a..... de de 2020

**ILMA SRA DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS**